

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

##### Número 1

##### Edicto

Doña María del Carmen Martín García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 293 de 2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Miguel Ángel Fernández Salomón, contra la empresa Bizex Obras y Servicios S.L. y el Fondo de Garantía Salarial Fogasa, sobre dordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

##### Fallo

Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Miguel Ángel Fernández Salomón, frente a la empresa Bizex Obras y Servicios S.L., con intervención de Fogasa, sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a la empresa demandada a que abone a la parte actora la cantidad de 2.846,80 euros, cuantía que devengará el 10 por ciento de interés de mora.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Miguel Ángel Fernández Salomón, Bizex Obras y Servicios S.L. y el Fondo de Garantía Salarial Fogasa, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Toledo 13 de noviembre de 2013.- La Secretaria Judicial, María del Carmen Martín García.

*N.º I.-10713*